REGLAMENTO DE LA XX MEDIA MARATON Y 10 KM. "VIA DE LA PLATA" 2018

Arftículo 1º: Los Ayuntamiento de La Bañeza, Palacios y Villamontan de la Valduerna, organizan conjuntamente la XX MEDIA MARATON Y 10 KM. "VIA DE LA PLATA", con la colaboración técnica del Club Atletismo La Bañeza y la Asociación Amigos del Camino de Santiago "Monte Urba" el domingo 14 de Octubre de 2.018. Esta edición es además CTO. DE CASTILLA Y LEON DE MEDIA MARATON ABSOLUTO Y MASTER

Artículo 2ª: La prueba es de carácter popular, sobre una distancia exacta de 21.097 metros la Media Maraton (distancia ertificada por la Fetacyl) y 10 Km. exactos, que transcurrirán ambas pruebas por las calles y caminos vecinales de los términos municipales mencionados, con salida y meta en la Plaza Mayor de La Bañeza, siguiendo por un recorrido urbano, para seguir por Santiago de la Valduerna, (giro a la dcha. para regresar a La Bañeza en los 10 Km.) Ribas, Miñambres, Redelga, Palacios, Ribas, Santiago y terminando de nuevo en la Plaza Mayor de La Bañeza.

Será cronometrada con sistema de chips.

Artículo 3º: CATEGORIAS:

M. Maratón Popular: -Senior hombres: Nacidos en 2000 a 15-10-1978

-Veteranos "A" hombres: de 40 a 49 años

-Veteranos "B" hombres: de 50 años en adelante -Senior muieres: Nacidas en 1.999 a 15-10-1977

-Veteranas "A" mujeres: de 40 a 49 años

-Veteranas "B" mujeres: de 50 años en adelante

Categorias Cto. De Castilla y León: -Absoluta < 35 años

-Veteranos de 35 a 39 años De 40 a 44 años De 45 a 49 años De 50 a 54 De 55 a 59 De 60 a 64 A partir de 65 años

Carrera 10 km.: -Absoluta Masculina

-Absoluta Femenina

Artículo 4º: HORARIOS

-A las 10,30 Salida conjunta M. Maratón y 10 Km. desde la Plaza Mayor de La Bañeza

Artículo 5º: INSCRIPCIONES

-Prueba popular y 10 Km.:

Personalmente: podrán realizarse los días 9,10 y 11 de octubre en la Casa del Deporte (antigua estación de Renfe) en horario de 18,00 a 19,30 horas.

A través de internet: en la página: www.carrerasconencanto.com hasta el día 12 a las 23,59 h.

-Cto. De Castilla y León (Federados): A través de la web de la intranet de la RFEA hasta el miércoles 10 de octubre a las 12 h.

Los corredores Federados que quieran tener acceso a los premios económicos y/o deseen la bolsa del corredor, participar en sorteo, etc. deberán apuntase además a la prueba popular a través de los cauces descritos anteriormente.

La cuota de inscripción es de 12 €. Para la M. MARATON Y 8 € para los 10 KM.

Incluye: bolsa del corredor con camiseta técnica, productos de la tierra, cronometraje mediante chips, diploma con el tiempo realizado, chorizada y cerveza.

Artículo 6º: RETIRADA DE DORSALES-CHIPS

Los dorsales se podrán retirar el mismo día de la prueba en la zona de salida, desde las 9 h. hasta media hora antes de la salida, tanto para corredores de la prueba popular y 10 Km. como para los participantes en el Cto. Autonómico.

NO SE ADMITEN INSCRIPCIONES EL DÍA DE LA PRUEBA.

Artículo 7º: Habrá puestos de avituallamiento con agua cada 5 Km. aproximadamente, así como a la llegada. También hay servicio de fisioterapeuta en la meta y duchas en el Polideportivo Municipal.

Artículo 8º: Todos los participantes deberán ir por la parte derecha de la calzada, siendo descalificado el que invada otra zona, así como si se sale del recorrido establecido. Tambien deberá retirarse de la prueba cualquier participante si se lo ordenase los servicios médicos de la organización. EL CIERRE DE CONTROL DE LA PRUEBA SE CERRARÁ PARA TODAS LAS MODALIDADES A LAS 13 HORAS, y en ese momento comenzará la entrega de premios.

Artículo 8º: PREMIOS EN METÁLICO CORREDORES DE LA M. MARATÓN (1)

General Absoluta Hombres:	<u>General Absoluta Mujeres:</u>
1º 240 €	1ª 240 €
2º 150 €	2ª 150 €
3º 100 €	3ª 100 €
4º 50 €	
5º 40 €	

(1) **IMPORTANTE:** Los tres primeros premios absolutos tanto en hombres como en mujeres se reducirán en un 50% si la marca obtenida es igual o superior a 1 h.12m. en hombres y 1 h.24 min. en mujeres.

Además de los premios en metálico habrá trofeos para los 3 primeros clasificados de cada categoría establecida.

PREMIOS ESPECIALES:

- -POR BATIR EL RECORD DE LA PRUEBA (1h.05.32 Oscar Fernandez Giralda año 2012) = 150 €
- -PREMIO META VOLANTE JUNTA VECINAL DE MIÑAMBRES (Km. 11,5 aprox.): "UN JAMÓN"

Tambien se sortearán lotes de embutido entre todos los participantes llegados a meta. Al no ser los premios acumulativos, se descartaran del sorteo a todos los premiados en metálico.

No se entregarán ni se enviarán los premios y regalos que no sean recogidos en el acto de entrega de premios de la carrera.

Artículo 9º: Todos los participantes estarán amparados por una póliza de seguros de accidente y otra de Responsabilidad Civil, excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia, inobservancia de las leyes, etc. También quedan excluidos los casos producidos por desplazamientos a o desde el lugar en que se desarrolla la prueba "La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento. Para todo lo no contemplado en este Reglamento, se aplicará la normativa de la I.A.A.F., Real Federación Española de Atletismo y Federación de Atletismo de Castilla y León."





www.carrerasconencanto.com